



ACTA No. 06-2019

En el municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango, siendo las nueve de la mañana con veinte minutos del día lunes quince de abril del año dos mil diecinueve, estando reunidos en el salón de concejalía, los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: Verificación del quorum, seguidamente palabras de Bienvenida y presentación de la agenda por Prof. Grazieli Gomez.

SEGUNDO: Socialización de la Caja de herramientas, usos y cuidados. Que será resguardado en la Dirección Municipal de la Mujer.

TERCERO: Socialización del Informe sobre el monitoreo de Escuelas realizado en el 2018 entregando el consolidado a cada uno de los presentes, se procede a dar lectura de los aspectos a mejorar de cada establecimiento, Anibal Morales del CAP/Comalapa hace una observación sobre el establecimiento de la Aldea de Pavit donde el rango de medición fue bueno y tiene varios aspectos a mejorar, en sugerencias piden que se añada el resto de establecimientos porque en el consolidado faltan varros.

CUARTO: Ing. Guillermo Quex expone el seguimiento a gestión de solicitud de alimentos por Insan, por lo que da a conocer que ya se solicitó las hojas registradas por la Contraloría para las ACTAS, Por lo que en la logística para solicitar los alimentos para las familias en riesgo de Insan, fue distribuido de la siguiente manera, priorizando las comunidades del Corredor seco: al Ministerio de Salud le corresponde San Juan de Palima, a MUNI grupo #1 Agua Caliente, MUNI #2 Sinajhuleu y Quisaya, Educación le corresponde Pavit, MAGA Chi Chali, MIDES Panimacac y Pachitur y Area Urbana todos.

QUINTO:





Anibal Morales socializa sobre el barrido nutricional dando a conocer que el 22 y 23 <sup>de Abril</sup> se hará en Simajulev con 297 niños realizando la evaluación Nutricional, Perímetro Braquial. SEXTO: Puntos Varios se deja agendado la reunión Ordinaria para el 09 de mayo y una reunión extraordinaria para el 23 de mayo. La DMM apoyara con transporte a los niños que reciben alimentos en San Juan Sacatepequez dicho viaje se realizara el 24 de abril en coordinación con el CAP/Comalapa. Séptimo: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente reunión cuando son las once horas con treinta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha, firmamos los que en ella intervinimos. Damos fe.

